

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 051
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 23 de mayo de 2006
HORA : 19 :10 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía Municipal
PRESIDE : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala.
ASISTENCIA : Sres. Concejales, don Joaquín Rovetto Grandon, don Eduardo Zerené Buamscha, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter y doña Marcela Sanhueza Bustos.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA :

- _ Aprobación Acta Ordinaria Nº 049 /05.05.06
- _ Aprobación Acta Ordinaria Nº 050 / 09.05.06
- _ Aprobación Acta Extraordinaria Nº 032 / 10.05.06
- _ Audiencia Sra. Presidente Cámara de Turismo de Pucón.
- _ Análisis Subvención Municipal año 2006.
- _ Correspondencia Recibida
- _ Puntos Varios
- _ Mensaje Sr. Alcalde

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo da inicio a la sesión Ordinaria Nº 051 de fecha 23 de Mayo de 2006,.

Exposición de la Cámara de Turismo de Pucón del Evento a realizarse en la comuna de Pucón denominado “Destinos Unidos”

El Sr. Director Ejecutivo del Workshop, don Marcelo Solaburgo aclara de que se trata este evento y cuales son las proyecciones:

Destinos Unidos:

Acuerdo suscrito entre Organizaciones Gremiales, para crear un espacio común cuyo objetivo general es el intercambio de iniciativas, conocimientos, visiones y experiencias que contribuyan a su desarrollo turístico.

ACCIONES

- **PROMOCION CONJUNTA**

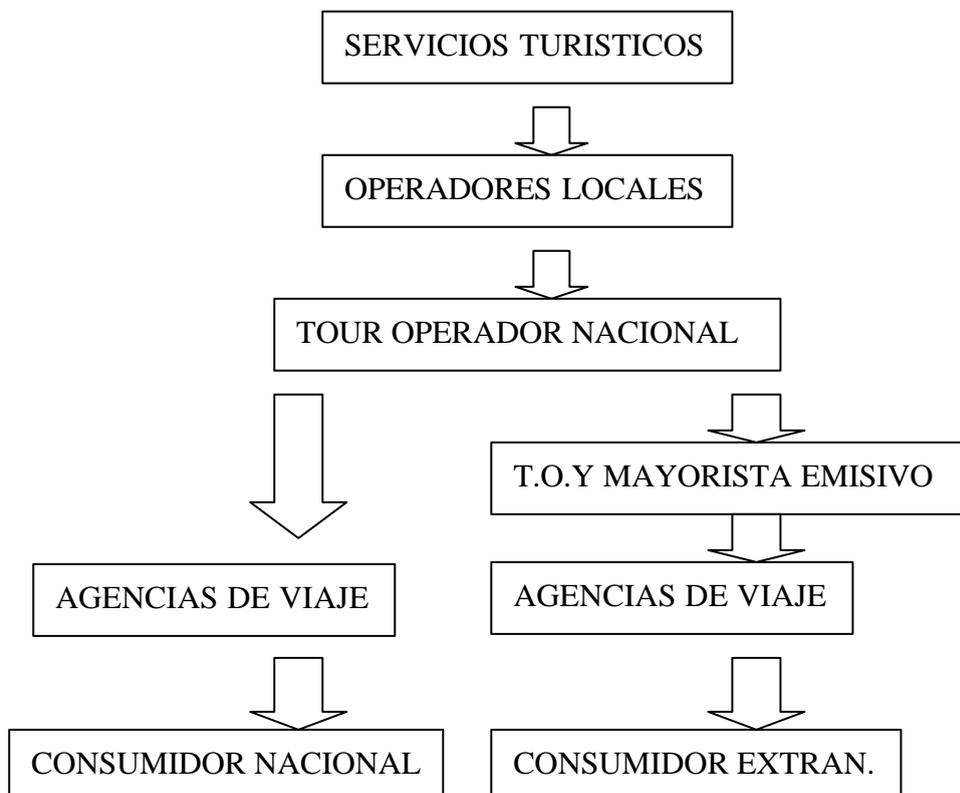
- Asistencia a principales ferias internacionales
- **DESARROLLO DE PRODUCTOS INTEGRADOS**
 - Reservas entre productores de distintos destinos
 - Programas integrados de la Macrozona
- **CALIDAD DE SERVICIOS**
 - Intercambio de experiencia e información
- **COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS**
 - Workshop Discover Lagos y Volcanes

WORKSHOP

- Exposición de promoción y comercialización Turística, orientada al mercado profesional.
- Los productores de servicios turísticos exponen su oferta a los intermediarios asistentes, quienes los ensamblan junto a otros servicios para generar productos turísticos integrados.

OBJETIVOS DEL WORKSHOP

- Permitir a pequeños y medianos empresarios integrarse a la Red de Comercialización Turística, por medio de contactos directos con los operadores turísticos más importantes del país.



- El Workshop Discover Lagos y Volcanes contará con la presencia de 90 Tour Operadores Nacionales.
- En el evento se presentarán 240 expositores de las regiones de La Araucanía, Los Lagos, Del Bio Bio y de la Patagonia Andina Argentina.
- Don Germán Libcovcker informa que dentro de los Tours Operadores que se están invitando y son seleccionados, está los más importantes de Chile y se dividen en dos departamentos: Los Departamentos emisivos (que son los que sacan a los Turistas Chilenos hacia fuera) y los Departamentos receptivos.
En el caso de que la municipalidad tenga operadores o tenga ya contactos establecidos, no existe ningún problema, por que sin duda la municipalidad va a tener un espacio en el Workshop.
Agrega además que los 90 operadores nacionales más importantes que van a participar en el workshop conocen los productos y consiguen generar una oferta para después publicarlos en sus catálogos que se distribuye no solamente en los mercados nacionales, sino que a todo el mundo.
La otra relación es la parte institucional donde refuerza la parte comercial de los operadores.
Ambas cosas van de la mano, son canales que terminan en una misma situación.
- El Sr. Presidente del Concejo manifiesta que ha participado en algunos Workshop donde se ha discutido tanto en Argentina como en Santa Catalina Brasil, que hay un elemento que es vital para poder trasladar a los turistas, que es el transporte. Consulta si en el proyecto está considerada la invitación a las Líneas Aéreas.
- Don Germán Libcovcker, manifiesta que es importante recalcar que las Líneas Aéreas Sky y Lan Chile, acaba de asociarse a la Cámara de Turismo de Pucón y además van a participar en el Workshop.

Don Marcelo Solaburgo continúa con la exposición:

COSTO DEL EVENTO

\$62.795.400

- **TRASLADOS TOUR OPERADORES**
 - \$ 17.960.000.-
- **ALOJAMIENTO TOUR OPERADORES**
 - \$ 16.475.000.-
- **ALIMENTACION**
 - \$ 10.757.000.-

- **EVENTO LOCACION**
 - \$ 3.480.000.-

- **PUBLICIDAD**
 - \$ 7.684.400.-

- **ADMINISTRACION Y PRODUCCION**
 - \$ 6.439.000.-

VENTAJAS PARA LOS EXPOSITORES

- **COSTO**
 - \$35.000.- Por expositor.

- **TIEMPO**
 - 2 dias de duración.

- **EFICIENCIA**
 - 90 T. O. Reunidos en un lugar.

- **INFORMACION DE MERCADO**
 - Conocer requerimientos de T.O.

VENTAJAS PARA EL DESTINO

- **COMERCIALIZACION**
 - Integrar la oferta del destino a la Red Comercial.

- **INFORMACION**
 - Proyección del destino a través de prensa y visitantes.

- **OCUPACION**
 - Llegada de aproximadamente 600 personas.

PROGRAMA

- Jueves 24 Agosto
 - 17:00 Inicio montaje stand y acreditación al Workshop

- Viernes, 25 Agosto
 - 09:00 Montaje stand y acreditación al Workshop
 - 10:00 Inicio Workshop Interno

13:00 Cocktail Bienvenida
15:00 Workshop
19:00 Término Jornada
21:00 Cena de Bienvenida

- Sábado, 26 Agosto
 - 09:00 Presentación Destinos
 - 10:00 Inicio Jornada
 - 13:30 Almuerzo libre
 - 18:00 Término del Workshop/Desmontaje de Stand

- 21:00 Cena de Clausura

- La Concejala Sra. Marcela Sanhueza consulta que hay preparado para la parte étnica.

- La Sra. Mariana Metzgers responde que está participando la Cámara de Turismo de Curarrehue y ofrecerán sus productos (Aldea Intercultural, Cabalgatas Comidas), en Pucón está el Museo, etc.

- El Concejal Sr. Zerené consulta respecto a la calidad del producto que se ofrece, solo basta a que se esté asociado o existe algún sistema para verificar que realmente el producto turístico que se está ofreciendo cumplen distintos estándares en ciertas normas.

- Don Marcelo Solaburgo responde que el Workshop permite un conocimiento que está entre un tours Operador y un Productor, quienes deben estar muy seguros de la calidad de lo que se está vendiendo, y normalmente si no se reúne ciertas normas de calidad no asisten a este proyecto.
La idea original de este proyecto y como Cámara de Pucón es capacitar a las personas para que no solo tengan productos que puedan empezar a operar sino que también puedan dar la importancia a la sensibilidad del mercado.

- El Sr. Presidente del Concejo invita a sostener una reunión con el fin de colaborar al desarrollo de la comuna y afinar algunos detalles en las invitaciones, sobre todo del sector público – político.

- Don German Libcoucker manifiesta que las puertas están abiertas para que la municipalidad se haga parte del comité de organización del evento.

- El Sr. Alcalde le informa a la Cámara de Turismo que el H. Concejo Municipal ya ha establecido el aporte para el evento Destinos Unidos y solicita la colaboración con el alojamiento para los invitados del municipio como las autoridades políticas del extranjero.

- Los representantes de la Cámara de Turismo de Pucón se despiden agradeciendo el recibimiento del H. Concejo Municipal.

Audiencia Sr. Jorge Albornoz y su hermana Gladys Albornoz;

- Don Jorge Albornoz expone ante el H. Concejo el conflicto que existe con su hermano don Víctor Hugo Albornoz en relación a la solicitud de concesión de de 5 metros de la ribera de Río Blanco para su hermana Gladys Albornoz.
- El Concejal don Vicente Sepúlveda manifiesta que indudablemente le gustaría que la familia Albornoz pudiera solucionar sus diferencias en la medida que se pueda. Manifiesta además que no está seguro si el H. Concejo pueda zanjar una diferencia familiar y que pueda concesionar a cualquier título un bien de uso público, como es la ribera de Río Blanco.
- El Sr. Presidente informa que los bienes de uso público están bajo la administración del municipio.
- Don Roberto Stange sugiere que para poder tener una versión más completa, sería prudente poder escuchar a don Víctor Hugo Albornoz, por que es parte de la familia y también se podría ver afectado por la decisión que tome el Concejo.
- El Presidente del Concejo agradece la presencia del Sr. Jorge Albornoz y cualquier decisión que tome el H. Concejo se les comunicará como corresponde.
- El Concejal Sr. Joaquín Rovetto manifiesta que la municipalidad lo que tiene que hacer valer es que los cinco metros de ribera es de uso público y no se puede permitir que alguien haga un cerco impidiendo el paso libre a la ribera.

Audiencia al Centro de Padre y Apoderados de la Escuela Especial N° 9 Lago Azul:

- La presencia del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Especial N° 9 Lago Azul obedece a que están preocupados por la subvención que están solicitando para el transporte de los niños este año y que a la fecha no han tenido ninguna respuesta.
- El Concejal Sr. Sepúlveda considera que la función del Colegio está cubriendo una necesidad imperiosa en la comuna de poder dar una atención especializada a los niños quienes necesitan un vehículo adecuado para el traslado. Recuerda además que el año pasado el H. Concejo apoyó a estos niños con una subvención para el transporte y piensa que este año debiera considerarse nuevamente y es el momento de poder dar una respuesta clara a los apoderados en que a lo mejor se está en condición de volver a apoyarlos.
- El Concejal Sr. Avilés encuentra que es injusto a que los padres tengan que pagar el transporte de los niños y solicita un informe de cuanto dinero se recibe por niño en el colegio.

- El Sr. Presidente del Concejo manifiesta a los padres del Colegio Lago Azul, el mejor interés de ayudarlos, pero se va a pedir información del Estado.
- El Concejal Sr. Zerené está de acuerdo en que se pida información y si bien es cierto es un colegio particular donde existen alumnos que requieren una atención especial, se podría focalizar el gasto ya que hay algunos papás que necesitan mas que otros. Cuando el Concejo entrega una ayuda se entrega en forma general y le parece que también debiera intervenir el Departamento Social para que emita un informe de cada uno de los papás y en ese sentido si se va a pedir información que también se agregue la información del estado el informe socioeconómico para que así se pueda focalizar bien la ayuda a los padres.
- El Concejal Sr. Avilés está de acuerdo en solicitar información y en apoyar a los apoderados.
- El Concejal Sr. Sepúlveda considera que el concejo por lo menos debiera dar la seguridad a los padres de que se les apoyará con alguna cantidad en subvención.
- El Concejal Sr. Stange es partidario a que se les asegure a los padres lo que están solicitando
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza recuerda que el año pasado se quedó en que se iba a establecer la subvención para este año a los padres del Colegio Lago Azul por lo tanto está de acuerdo con apoyarlos, independiente a que se haga llegar el informe solicitado.
- El H. Concejo Municipal acuerda apoyar a los padres del Colegio Lago Azul y solicita a la Dirección de Administración y Finanzas que busque los recursos.

Se pone en consideración de los señores concejales el Acta Ordinaria N° 049 de fecha 05 de mayo de 2006:

- El H. Concejo Municipal Aprueba El Acta Ordinaria N° 049 de fecha 05 de mayo de 2006.

Se pone en consideración el Acta Ordinaria N° 050 de fecha 09 de mayo de 2006:

- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 050 de fecha 09 de mayo de 2006.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 032 de fecha 10 de mayo de 2006:

- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 032 de fecha 10 de mayo de 2006.

Informe subvención año 2006:

- El H. Concejo Municipal acuerda rebajar a la mitad el monto mensual utilizado por carabineros para combustible, se les comunicará y se revisará el convenio.
- El Presidente del Concejo solicita que para un próximo análisis de presupuesto debe estar presente en el concejo la Dirección de Control.
- El Concejal don Eduardo Zerené informa que estuvo reunido con los vecinos del sector Villa Cordillera quienes manifestaron estar conforme con el servicio que presta carabineros.
- El Sr. Presidente informa que se reunió con el Capitán de Carabineros Pucón, quien le dijo que una vez que se tenga la Seguridad Comunitaria, incluir en la tripulación un Inspector Municipal, para comprobar la eficacia del servicio.

Puntos Varios:

- El Concejal don Armin Avilés solicita respuesta respecto al informe de horas extras pendientes de los funcionarios del casino.
- El H. Concejo Municipal solicita que para la próxima reunión deberá estar el informe resuelto de las horas extras pendientes de los funcionarios municipales que laboran en el casino.
- El Concejal Sr. Zerené informa que se invitó al Director Provincial de Educación a una reunión para hoy, se hizo una visita a la Escuela Carileufu para que él con su experiencia pudiera apoyar el proyecto, quien no se explica el porque aún no se ha construido el colegio nuevo, pero si le sugirió que el Alcalde solicite una audiencia a la Gobernadora y luego de eso invitar pronto a una reunión a los integrantes del CORE que incluso no sería solamente para conocer el proyecto de la Escuela Carileufu sino que también dos o tres proyectos más. La invitación al CORE tendría que ser antes de Agosto, por que en esa fecha ellos se vuelven a reunir para tomar otra decisión.-
- El Concejal Sr. Vicente Sepúlveda informa que estuvo conversando con una sectorialista de la región quien le dijo que hay algunos proyectos que han sido postulados por el municipio, que ingresaron mal diseñados y en ese sentido toda la región tiene la misma falencia, impidiendo esto poder distribuir los dineros. Es el caso del proyecto de Agua Potable de Carileufu que está mal planteado.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza informa que conversó con la gente del sector de Pichare quienes le plantearon una inquietud respecto a la

velocidad de los vehículos que transitan por el sector existiendo la urgente necesidad a que se realice un proyecto de veredas para la seguridad del peatón.

- El Concejal Sr. Stange manifiesta que le llamó la atención un artículo que salió en el Diario hace dos o tres días atrás sobre la contaminación del Lago Villarrica, dando a entender que la municipalidad no está preocupado del tema y el Sr. Durán indicando lo que hay que hacer.
- El Presidente del Concejo solicita y agradecería mucho que cualquier información que el concejo tenga se la envíen a él siendo esto una gran ayuda como recordatorio de las cosas que puedan estar pendientes.
- El H. Concejo Municipal forma la comisión de Becas Municipales designando a los concejales Sr. Armin Avilés y Sra. Marcela Sanhueza.

Mensaje Sr. Alcalde:

- El Alcalde don Carlos Barra informa que hoy le llamó el Secretario de la Asociación de Chilena de Municipalidades, confirmando que el Comité Ejecutivo aceptó la invitación de realizar una reunión de Comité Ejecutivo en Pucón.
El evento comienza el domingo 28 hasta el martes 30 de mayo.
En esa reunión se discutirá por orden Presidencial el Artículo 121 (antes Art. 110).
El Sr. Alcalde invita a los señores Concejales a participar de la reunión.
- El Alcalde don Carlos Barra da cuenta del viaje realizado a Cabo Frio, Brasil.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza hace entrega de los acuerdos del Primer Congreso Nacional de Concejales.

Se levanta la sesión a las 22:10 hrs.

Acuerdos:

- 1.- El H. Concejo Municipal acuerda apoyar a los padres del Colegio Lago Azul y solicita a la Dirección de Administración y Finanzas que busque los recursos
- 2.- El H. Concejo Municipal Aprueba El Acta Ordinaria N° 049 de fecha 05 de mayo de 2006.
- 3.-El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 050 de fecha 09 de mayo de 2006.
- 4.-El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 032 de fecha 10 de mayo de 2006.

5.- El H. Concejo Municipal acuerda rebajar a la mitad el monto mensual utilizado por carabineros para combustible, se les comunicará y se revisará el convenio

6.- El H. Concejo Municipal solicita que para la próxima reunión deberá estar el informe resuelto de las horas extras pendientes de los funcionarios municipales que laboran en el casino.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

leb